



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 26 de mayo de 2015

DICTAMEN N° 35-2014/2015
 EXPEDIENTE N° 14-6789

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ART. 52º DE LA LEY Nº 5.102/2013 DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO", presentado por los Senadores Enrique Bacchetta, Silvio Ovelar, Carlos Amarilla, Pedro Santa Cruz, Eduardo Petta San Martín y Desirée Masi.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Fernando Silva Facetti
 Vicepresidente

Silvio Ovelar Benítez
 Presidente

José Manuel Bóbeda
 Relator

Miembros:

Desirée Masi

Mario Abdo Benítez

Derlis Osorio

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero

Blanca Beatriz Fonseca Legal

[Signature]
Blanca Lila Mignarro

[Signature]
Esperanza Martínez

[Signature]
Adolfo Ferreiro

